



I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2.517

Quillón, 26 JUL 2017

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionarios.
- El Decreto Alcaldicio N° 666 de fecha 16 de febrero del 2017, que delega facultades al Director Comunal de Educación.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.906 de fecha 23-11-2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Educación.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío. -
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorícese Cometido y Pago de este a los funcionarios que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Motivo	Lugar	Pago
07-07-17	Arriagada Vásquez Sergio	Traslado a Jefe Daem a reunión.	Concepción	\$ 17.639.
12-07-17	Arriagada Vásquez Sergio	Llevar bus a la Aseguradora	Chillán	\$ 17.639.
21-07-17	Hernández Sepúlveda Felipe.	Entrega solicitud de cobro L.M	Chillán	\$ 17.639.
19-07-17	Hernandez Sepúlveda Marcelo	Traslado a taller por seguro de Vehículo	Chillán	\$ 17.639.
20-07-17	Hernandez Sepúlveda Marcelo	Traslado Director Daem	Concepción	\$ 17.639.
12-07-17	Romero Chávez Raúl	Traslado a Director Daem y Jefa Finanza	Concepción	\$ 17.639.
13-07-17	Salazar Jiménez Teresa	Entrega del Bono de Asistentes Educ.	Concepción	\$ 17.639.
12-07-17	Stange Chavarría Nelly	Reunión Planificación Secreduc	Concepción	\$ 21.735.
18-07-17	Stange Chavarría Nelly	Taller de implementación FAEP	Concepción	\$ 21.735.

10-07-17	Urrea Osorio Carola	Cancelación de Imposiciones	Chillán	\$ 17.639.
----------	---------------------	-----------------------------	---------	------------

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LUIS RODRIGO YEVENES CANALES
DIRECTOR DAEM
“ por orden del alcalde”

UZG/mvh.-
DISTRIBUCION

- cc. Archivo Municipal
- cc Archivos Finanzas Daem.
- cc. Archivos DAEM.